CONCEJO DE BOGOTA 31-08-2021 04:21:51
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE9979 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:417 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y (
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA A SESIÓN SEMIPRESENCIAL (MIXT
OBS: —

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Jueves 02 de septiembre de 2021. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Asistencia sesión Semipresencial (Mixta)
Recinto Los Comuneros y medios Tecnológicos

Asunto: Alcance convocatoria a sesión semipresencial (mixta) 02-09-2021.

Con el fin de dar alcance a la convocatoria enviada a su despacho con cordis No. 2021IE9848 del 30 de agosto de 2021 a la cual fue **convocado (a)** por instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Celio Nieves Herrera, de manera atenta me permito informarle que fue modificado el orden del día inicialmente propuesto a la sesión de asistencia mixta (semipresencial), programada para el próximo jueves 02 de septiembre de 2021 a las 09:00 a.m.; el cual queda agendado de la siguiente manera:

Continuación del primer Debate del Proyecto de Acuerdo

Priorizado 306 de 2021: “Por el cual se integra los bosques urbanos como una estrategia complementaria de conservación”.

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, Hs. Cs. María Fernanda Rojas Mantilla, Andrea Padilla Villarraga, Diego Andrés Cancino Martínez, Edward Aníbal Arias Rubio, Diego Guillermo Laserna Arias, Martín Rivera Álzate, Luis Carlos Leal Angarita, Andrés Darío Onzaga Niño.

Ponentes: Hs.Cs. Julián Espinosa Ortiz, Samir José Abisambra Vesga (Coordinador).

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Martha Liliana Perdomo Ramírez, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Primer Debate de los Proyectos de Acuerdo

Priorizado 273 de 2021: “Por medio del cual se promueve un programa de capacitación y formación de las personas cuidadoras primarias en cuanto al conocimiento básico y necesario, actitud y práctica del cuidado, así como la sensibilización de las personas objeto de cuidado acerca de las buenas prácticas de autocuidado y sobre el valor de la labor desempeñada por quienes los cuidan; se fomenta la creación de espacios de cultura, recreación y deporte para el disfrute de las personas a las que acoge este acuerdo y se dictan otras disposiciones”. Acumulado por unidad de materia por el **Priorizado 303 de 2021** “Por medio del cual se establecen acciones intersectoriales que fortalezcan la atención de las personas con dependencia funcional, cuidadores, cuidadoras y voluntarios en Bogotá y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Bancada partido Cambio Radical, Hs. Cs.Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo. Bancada partido Colombia Justa Libres, Hs. Cs. Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo.

Ponentes: Hs.Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar, Carlos Fernando Galán Pachón (Coordinador).

Invitados: Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Priorizado 301 de 2021: "Por medio del cual se prohíbe la construcción y puesta en funcionamiento de Hornos Crematorios en las zonas predominantemente residenciales del Distrito Capital, se dictan lineamientos para el traslado progresivo de los existentes en zonas residenciales, y se dictan otras disposiciones”

Autores: Bancada Partido Liberal Colombiano, Hs. Cs. Germán Augusto García Maya, Samir José Abisambra Vesga, Armando Gutiérrez González, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón.

Ponentes: Hs. Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar, Jorge Luis Colmenares Escobar (Coordinador).

Invitados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos -UAESP-; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Cordialmente,

RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
Revisó: gicely, Profesional Universitario